



## **Compromiso solemne del Presidente y de los Miembros de la Comisión Europea ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea**

*Audiencia solemne de 10 de diciembre de 2014*

En el transcurso de una audiencia solemne del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, celebrada hoy a las 15.30, el Presidente y los Miembros de la Comisión Europea han asumido ante el Tribunal de Justicia el compromiso solemne previsto por los Tratados, en presencia de Sus Altezas Reales el Gran Duque Heredero y la Gran Duquesa Heredera y del Primer Ministro del Gran Ducado de Luxemburgo, D. Xavier Bettel.

Han asumido este compromiso solemne D. Jean-Claude JUNCKER, Presidente, D. Frans TIMMERMANS, Vicepresidente Primero, D.<sup>a</sup> Federica MOGHERINI, Vicepresidenta y Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, D.<sup>a</sup> Kristalina GEORGIEVA, Vicepresidenta, D. Andrus ANSIP, Vicepresidente, D. Maroš ŠEFČOVIČ, Vicepresidente, D. Valdis DOMBROVSKIS, Vicepresidente, D. Jyrki KATAINEN, Vicepresidente, D. Günther OETTINGER, D. Johannes HAHN, D.<sup>a</sup> Cecilia MALMSTRÖM, D. Neven MIMICA, D. Karmenu VELLA, D. Vytenis ANDRIUKAITIS, D. Dimitris AVRAMOPOULOS, D.<sup>a</sup> Marianne THYSSEN, D. Pierre MOSCOVICI, D. Christos STYLIANIDES, D. Phil HOGAN, D. Jonathan HILL, D.<sup>a</sup> Violeta BULC, D.<sup>a</sup> Elżbieta BIENKOWSKA, D.<sup>a</sup> Věra JOUROVÁ, D. Tibor NAVRACSICS, D.<sup>a</sup> Corina CREȚU, D.<sup>a</sup> Margrethe VESTAGER y D. Carlos MOEDAS.

Aunque los Tratados no establecen un procedimiento específico para el compromiso solemne, la Comisión ha atribuido siempre gran importancia a que este compromiso sea asumido ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Renovando su profundo apego a esta tradición, la nueva Comisión ha mostrado su interés en asumir el compromiso solemne con mayor rapidez que en el pasado, tan solo un mes después del inicio de su actividad.

El compromiso solemne asumido por el Presidente y los Miembros de la Comisión Europea es el siguiente:

*«Habiendo sido nombrado(a) miembro de la Comisión Europea por el Consejo Europeo, tras obtener el voto de aprobación del Parlamento Europeo,*

*Me comprometo solemnemente:*

*a respetar los Tratados y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en el desempeño de todas mis funciones;*

*a ejercer mis responsabilidades con plena independencia, persiguiendo el interés general de la Unión;*

*a no solicitar ni aceptar, en el desempeño de mis funciones, instrucciones de ningún gobierno, institución, órgano u organismo;*

*a abstenerme de todo acto incompatible con el carácter de mis funciones o con el desempeño de éstas.*

*Declaro formalmente haber sido informado de la obligación establecida por el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, en virtud de la cual todo Estado miembro debe respetar este principio y no intentar influir en los miembros de la Comisión en el desempeño de sus funciones.*

*Me comprometo asimismo a respetar, mientras dure mi mandato y aún después de finalizar éste, las obligaciones derivadas de mi cargo y, en especial, los deberes de honestidad y discreción en cuanto a la aceptación, una vez terminado mi mandato, de determinadas funciones o beneficios».*

---

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula al Tribunal de Justicia.*

*Contactos con la prensa: Cristina López Roca ☎ (+352) 4303 3667*

*En «[Europe by Satellite](#)» ☎ (+32) 2 2964106 pueden obtenerse imágenes de la audiencia solemne*